



97979

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

Por veinte años
a favor de Tuboplast-France, S. A.
de nacionalidad - Francesa
domiciliado en 36 Rue de Laborde, Paris 8ème (Francia)
por "UN RECIPIENTE DE EXPULSION POR DESFORMACION, CON
UNO DE SUS EXTREMOS CERRADO POR UNA CABEZA QUE
FORMA CUERPO CON EL CITADO RECIPIENTE".

Reivindicándose la prioridad de la Patente depositada en
Francia, el 6 de Diciembre de 1.960, bajo el nº PV.
846.019.



97979

6

5 Este invento, debido a Edouard Lecluyse, se refiere a un recipiente de expulsión por deformación, con cabeza desprendible, más especialmente a un recipiente de este tipo cuya parte desprendible sirve igualmente de medio de soporte para el recipiente. También se refiere a un dispositivo de presentación, es decir un soporte de exposición para la exhibición y/o el empleo.

10 Se conocen recipientes de expulsión por deformación en los que uno de los extremos está cerrado por medio de una cabeza desprendible que forma cuerpo con el recipiente, y que, eventualmente, puede llevar una parte que permita utilizarla como tapón para el citado recipiente después de su desprendimiento. Para abrir un tubo clásico tal, es necesario cogerle con una mano por el cuerpo y con la otra por la cabeza, para el desprendimiento de ésta.

15 Los recipientes clásicos de este tipo no pueden estar colgados sin un dispositivo especial, y deben colocarse sobre un soporte lo que, principalmente tratándose de tubos, presenta inconvenientes para su exhibición. Para los tubos se ha propuesto ya el cerrarlos por medio de tapones de cabeza grande y plana que sirva de base o pedestal. No obstante el equilibrio de tales tubos resulta precario, a menos que el tapón tenga dimensiones muy grandes, poco armoniosas e incómodas, incompatibles con los embalajes racionales.

20
25
30 Este invento permite superar estos inconvenientes y realizar recipientes con cabeza desprendible que puedan abrirse con una sola mano, lo que resulta particularmente interesante en ciertas aplicaciones, por ejem-



97979

5 plo cuando tales recipientes guardan dosis individuales de lociones para peluqueros; pudiendo servir la parte desprendible de la cabeza de un recipiente tal, de acuerdo con el invento, como único medios de sostén para el recipiente.

10 El invento tiene por objeto un recipiente de expulsión por deformación, uno de cuyos extremos está cerrado mediante una cabeza que forma cuerpo con el recipiente, caracterizado porque la cabeza comprende una parte desprendible y fácilmente aprehensible, que sobresale hacia el exterior y constituye un medio de soporte del recipiente; la parte desprendible está unida al recipiente por una parte corta y tubular, de pared delgada y frágil, que desemboca en el recipiente a través de la cabeza.

15 La parte desprendible de un recipiente de acuerdo con el invento puede tener la forma de anillo o de pedestal. Según los empleos a que vaya a dedicarse, dicha parte desprendible puede sobresalir en la prolongación del recipiente o sobre un solo lado del mismo. La parte desprendible puede servir de medio de enganche por suspensión ajuste o empotramiento, del recipiente sobre un soporte.

20 Para ciertas aplicaciones en las que el recipiente debe reposar paralelamente a la pared de un soporte, puede tener, ventajosamente, una forma aplastada que permita disponer de una parte desprendible de dimensiones reducidas y que quede muy próxima a la pared citada.

25 El dispositivo de exposición, que constituye igualmente el objeto de este invento, comprende medios de
30



97979

5 sostén y de soporte de recipientes de acuerdo con el invento, por su parte desprendible. En ciertas formas de realización, estos medios retienen las partes desprendibles y facilitan su desprendimiento al ser retirado el recipiente del dispositivo de exposición por los usuarios.

10 Estos medios de soporte y de sostén pueden estar constituidos por simples ganchos de suspensión que se acoplan en las cavidades de las partes desprendibles de los recipientes, o por medios de sujeción que permitan prender firmemente estas partes, o incluso por correderas en las que se acoplen salientes de las partes desprendibles de los recipientes.

15 El invento se comprenderá mejor con la lectura de la descripción detallada siguiente y el examen del dibujo adjunto que representa, a título de ejemplos no limitativos, varias formas de realización del invento.

En dicho dibujo:

20 La fig. 1 es una vista parcial, en alzado y en sección de un recipiente de acuerdo con el invento.

La fig. 2 es una vista lateral y parcial del mismo recipiente colgado de un soporte.

La fig. 3 es una vista en perspectiva del recipiente de las figs. 1 y 2.

25 La fig. 4 es una vista esquemática, en perspectiva, de otro recipiente de acuerdo con el invento, cuya cabeza ha sido arrancada.

30 La fig. 5 es una vista lateral de detalle de otra forma de realización del recipiente de acuerdo con el invento, cuya parte desprendible está ajustada emun soporte.



97979

La fig. 6 es una vista en perspectiva de un dispositivo de exposición para tubos de acuerdo con el invento. Y

La fig. 7 es una vista esquemática en perspectiva de todavía otra forma de realización de acuerdo con el invento.

5 El recipiente representado en las figs. 1 a 3 está constituido por un tubo 1 de material plástico flexible, por ejemplo de polietileno, uno de cuyos extremos (el fondo) está cerrado de forma clásica en 2, por pinzado y soldadura, y cuyo otro extremo se cierra con una cabeza 3 del mismo material, moldeada "in situ" de forma clásica. La
10 cabeza 3, de sección transversal oval impone esta forma al conjunto del Tubo. En su parte central tiene un mayor espesor de refuerzo 4 a la que está unido un anillo 5 cuya base está embutida en una parte cónica 6. Un taladro
15 ciego 7, que desemboca en el recipiente, atraviesa la cabeza 3, así como la parte reforzada 4, terminando en la parte cónica 5. Una parte tubular delgada 6 fácilmente fracturable, asegura la unión entre la parte cónica 6 y el refuerzo 4. La abertura del anillo 5 está dirigida hacia el
20 lado aplastado del tubo 1. El anillo 5 permite colgar el recipiente de un soporte tal como el 9 (fig. 2) por medio de un elemento de fijación como el clavo 10 (fig 2). Para abrir un tubo tal, basta separar la parte desprendible constituida por el anillo 5 y la parte cónica 6, de l resto
25 del tubo; para ello se puede ejercer sobre la parte desprendible un esfuerzo de tracción suficiente acentuado, o un esfuerzo de torsión como indica la flecha 23 de la fig. 3. La parte tubular delgada 8 facilita el desprendimiento y determina la colocación de la separación entre la parte
30 desprendible y el citado recipiente.

97979



6

5 Asimismo, si se quiere, se puede retirar el tubo de su soporte para desprender la cabeza, como con los tubos clásicos, con las dos manos, o bien coger dicho tubo con una sola mano y ejercer el esfuerzo de separación, con el anillo 10, solidario de la parte cónica 6, queda sobre el soporte después de la liberación del recipiente.

10 La variante representada en la fig. 4 representa un recipiente similar a-1 de las fig. 1 a 3, pero en el que el anillo 5 se prolonga con un perno 11 cuyo diámetro exterior es prácticamente igual al diámetro interior del orificio 7, que es el de la abertura 12 practicada al desprender el anillo 5. Este perno 11 permite volver a tapar el recipiente 1 cuando no se utiliza la totalidad del contenido en una sola vez. Tiene un resalto anular 22 que se
15 aleja elásticamente contra la embocadura del orificio 7, en el interior del recipiente, asegurando al cierre una fuerza suficiente para que se pueda suspender de nuevo el recipiente por el anillo 5 hasta la proxima utilización.

20 En el recipiente representado en la fig. 5, la parte desprendible es similar a la representada en las figs. 1 a 3, pero el anillo 13 está abatido formando ángulo recto con relación a la posición del anillo 5 del recipiente de las figs. 1 a 3. Este anillo 13 se ajusta entre una escuadra 14, fija sobre un soporte 9, y una plaquita 15 que se
25 desliza sobre pernos 16 en los cuales se enganchan los anillos 13 de los recipientes. La plaquita 15 se ajusta contra la parte de la escuadra 14 paralela a los pernos 16 cuando se le intenta hacer deslizar en una posición no paralela a la base de la escuadra 14.

30 Cuando se coge el recipiente con una sola mano y se



97979

le levanta en el sentido indicado por la flecha 17, la plaquita 15 se ajusta y la parte desprendible queda fija al soporte como se indicó anteriormente.

5 La fig. 6 representa un dispositivo de presentación o exposición, constituido por una placa delgada doblada en ángulo recto. La placa vertical lleva una serie de ganchos 18 de los que se cuelgan recipientes cilíndricos de base circular soldada, cuya cabeza comprende una parte desprendible en forma de anillo, similar la descrita y representada sobre las figs. 1 a 3. Un dispositivo tal
10 permite el almacenaje y la exposición con vistas a la venta. La retirada de los recipientes individualmente sin abrirlos, no presenta dificultades y su sustitución por el vendedor no impone a éste ningún esfuerzo de colocación.
15 Los recipientes no sufren el riesgo de ser desplazados ni de caer cuando se mueve el dispositivo de presentación, por ejemplo para la limpieza. Finalmente se puede utilizar también este dispositivo para facilitar la apertura de los recipientes por desprendimiento del extremo que sirve para colgarlos, como se dijo anteriormente.
20

En la última forma de realización representada en la fig. 7, el recipiente es un tubo 1 terminado por una cabeza cuya parte desprendible está constituida por un disco 19 unido a la cabeza del tubo por una parte tubular delgada, de la misma forma que en el recipiente representado en corte en la fig. 1. Este disco 19 se inserta por deslizamiento en dos ramuras enfrentadas de una corredera doble, de sección en forma de O aplastada, formada por una placa metálica doblada 20 fija sobre soporte horizontal, tal como una mesa, o sobre una pared inclinada o ver-
25
30



97979

5 tical de un dispositivo de presentación, por medio de tornillos 21. En esta forma de realización se pueden retirar perfectamente los tubos intactos, individualmente, haciéndoles deslizar por la corredera 20 hasta sacar su cabeza 19, o abrirlos por desprendimiento del disco 19 retenido por la corredera 20, al ejercer un esfuerzo de torsión o de tracción en un plano perpendicular al eje de la mencionada corredera.

10 Debe comprenderse perfectamente que el invento no se limita a los ejemplos descritos y representados; es susceptible de numerosas modificaciones, evidentes para el técnico en la materia, según las aplicaciones a que se le desee dedicar, sin separarse por ello del espíritu del mismo.

15 Así los ganghos 18 del dispositivo de presentación de la fig. 6 pueden ser reemplazados, o estar acompañados, por correderas o dispositivos de agarre, u otros medios de sustentación, tales como los representados en las figs. 2, 5 y 7. La forma de las partes desprendibles puede modificarse a voluntad para adaptarla al medio de sostén ideado para cada aplicación particular, o con fines puramente decorativos.

20 Debe entenderse que el invento no se limita las formas de realización que se han descrito y se representan a título de ejemplo, no apartándose de su alcance al introducir modificaciones.

N O T A

25 Se reivindican como propios y nuevos para que sean objeto de un Modelo de Utilidad en España, por veinte años, reivindicándose la prioridad de la patente depositada en

30

97979



6 DIC. 1960

Francia, el 6 de Diciembre de 1.960, bajo el nº PV. 846.019, los puntos siguientes:

5 1ª.- Un recipiente de expulsión por desformación, con uno de sus extremos cerrado por una cabeza que forma cuerpo con el citado recipiente, caracterizado porque la cabeza mencionada comprende una parte desprendible y de fácil aprehensión, que sobresale al exterior y constituye un medio de sostén del citado recipiente, estando unida la
10 citada parte desprendible al recipiente mencionado por una parte tubular corta y hueca, de pared delgada y de fácil rotura, que desemboca en el citado recipiente a través de dicha cabeza.

15 2ª.- Un recipiente de expulsión por desformación, con uno de sus extremos cerrado por una cabeza que forma cuerpo con el citado recipiente, caracterizado por una forma de realización del recipiente descrito en 1ª, en la que la parte desprendible sobresale en prolongación del citado recipiente.

20 3ª.- Un recipiente de expulsión por desformación, con uno de sus extremos cerrado por una cabeza que forma cuerpo con el citado recipiente, caracterizado por una nueva forma de realización del recipiente descrito en 1ª, en la que la parte desprendible sobresale sobre un solo lado del citado recipiente.

25 4ª.- Un recipiente de expulsión por desformación, con uno de sus extremos cerrado por una cabeza que forma cuerpo con el citado recipiente, caracterizado por otra forma de realización del recipiente descrito en 1ª, 2ª o 3ª, en la que la parte desprendible tiene forma de anillo.

30 5ª.- Un recipiente de expulsión por desformación, con

97979



5 uno de sus extremos cerrado por una cabeza que forma cuerpo con el citado recipiente, caracterizado todavía otra forma de realización del recipiente descrito en uno cualquiera de los párrafos 1ª a 4ª, en la que la parte desprendible sirve de medio de fijación del citado recipiente sobre un soporte.

10 6ª.- Un recipiente de expulsión por deformación, con uno de sus extremos cerrado por una cabeza que forma cuerpo con el citado recipiente, caracterizado por una forma de realización del recipiente descrito en 1ª, 2ª ó 3ª, en la que la parte desprendible tiene forma de pedestal o soporte.

15 7ª.- Un recipiente de expulsión por deformación, con uno de sus extremos cerrado por una cabeza que forma cuerpo con el citado recipiente, caracterizado por una nueva forma de realización del recipiente descrito en uno cualquiera de los párrafos 1ª a 6ª, en la que dicho recipiente es de forma tubular aplastada, con la parte desprendible de la cabeza orientada de manera que
20 dicho recipiente se disponga por el lado aplastado contra el soporte, cuando se mantiene sobre dicho soporte por la parte desprendible citada.

25 8ª.- Un recipiente de expulsión por deformación, con uno de sus extremos cerrado por una cabeza que forma cuerpo con el citado recipiente", caracterizado por un dispositivo de presentación y de utilización de recipientes tales como los descritos en uno cualquiera de los párrafos 1ª a 7ª, que comprende medios de sostén y de soporte de los citados recipientes por sus partes
30 desprendibles, reteniendo dichos medios las partes des-



97979

6 D

prendibles mencionadas y facilitando su desprendimiento al levantar el usuario dichos recipientes del dispositivo de presentación citado.

5

9ª.- Un recipiente de expulsión por desformación, con uno de sus extremos cerrado por una cabeza que forma cuerpo con el citado recipiente, caracterizado por una forma de realización del dispositivo de presentación descrito en 8ª, en la que los medios de soporte y de sostén están constituidos por ganchos de suspensión destinados a ajustarse en cavidades de las partes desprendibles de los recipientes.

10

10ª.- Un recipiente de expulsión por desformación, con uno de sus extremos cerrado por una cabeza que forma cuerpo con el citado recipiente, caracterizado por otra forma de realización del dispositivo de presentación descrito en 8ª, en la que los medios de soporte y de sostén están constituidos por medios de fijación que permiten agarrar firmemente las partes desprendibles de los recipientes.

15

20

11ª.- Un recipiente de expulsión por desformación, con uno de sus extremos cerrado por una cabeza que forma cuerpo con el citado recipiente, caracterizado por una nueva forma de realización del dispositivo de presentación descrito en 8ª, en la que los medios de soporte y de sostén están constituidos por correderas en las que pueden ajustarse resaltos de las partes desprendibles de los recipientes.

25

30

12ª.- " UN RECIPIENTE DE EXPULSION POR DESFORMACION, CON UNO DE SUS EXTREMOS CERRADO POR UNA CABEZA QUE FORMA CUERPO CON EL CITADO RECIPIENTE ".



97979

6

Todo tal y como se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

5

Esta memoria consta de doce hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid, 6 de Diciembre de 1.961

Tuboplast-France, S. A.

P.A.

ERNESTO BOCELLA MONTROYA

97079



FIG 1

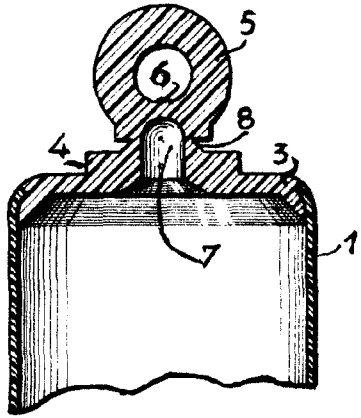


FIG 2

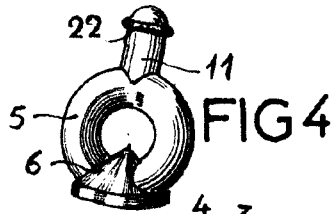
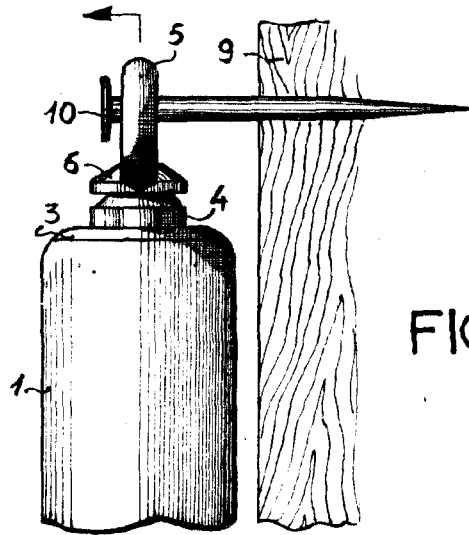


FIG 4

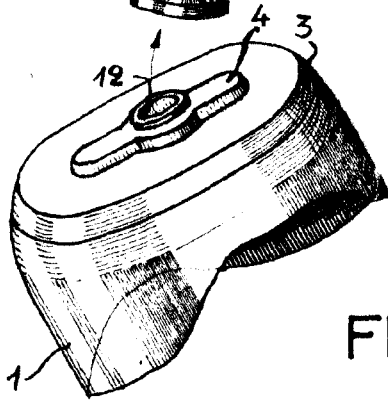


FIG 3

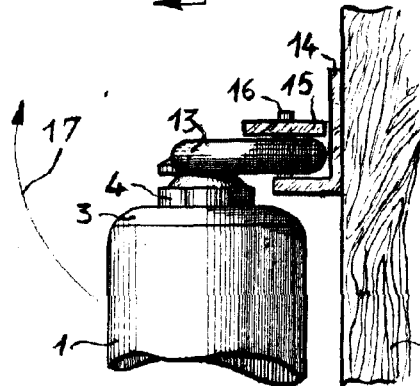


FIG 5

FIG 7

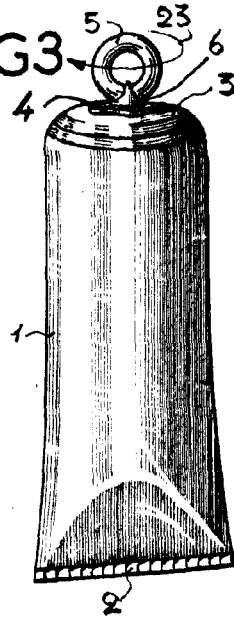


FIG 6

